ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

Acta Nro. 004 -FTTG-002-2025
Local Nro. M01

En la ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de mayo del 2025, siendo las 11H25, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reunió el Comité de Subasta de Locales de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Abg. Paulo Salas Plúas, en calidad de delegado del señor Alcalde de Guayaquil; el señor Carlos Asanza Colmont, en calidad de Gerente General; el Abg. Guillermo Bajaña Constante, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; y el Ing. Andrés Medina Director Comercial y Marketing de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Presidio la sesión el Abg. Paulo Salas Plúas, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo con lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declaró instalada la sesión y dispuso se de lectura al Orden del Día:

1. **EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nro. FTTG-002-2025 RESPECTO DEL LOCAL Nro. M01 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**
2. **SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN**
3. **VARIOS.**

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta de Locales, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO. – EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nro. FTTG-002-2025 RESPECTO DEL LOCAL Nro. M01 UBICADO EN LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Tomó la palabra el Abg. Paulo Salas Plúas y manifestó que, dentro del proceso de Subasta de Locales Comerciales Nro. FTTG-002-2025, respecto del local **Nro. M01,** ha presentado su propuesta la señora **ZAIDA GIVANNA MURILLO CRESPO**, de conformidad con el numeral 2.7 de las bases de la **SUBASTA DE LOCALES Nro. FTTG-002-2025,** se procede a evaluar la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

CUADRO DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nro. FTTG-002-2025 POR LA SEÑORA ZAIDA GIVANNA MURILLO CRESPO, RESPECTO DEL LOCAL Nro. M01			
PARÁMETRO SOLICITADO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
1. Integridad de la Oferta	x		
2. Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo con el modelo de las bases	x		
3. Formulario No. 2 Declaración Oferente	x		
4. Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente	x		
5. Formulario No. 4 Oferta Económica	x		Oferta los siguientes valores. Valor Inicial Ofertado. $5.800,00

				Valor Mensual Ofertado: $400 Alícuota: $175,00
6.	Formulario No. 5 Garantía de Seriedad de Oferta	x		
7.	Cédula de identidad y certificado de votación vigente	x		
8.	Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	x		
9.	Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico exigible, de conformidad con lo dispuesto en el art. 72 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con el art. 40 de la Ley de Régimen Tributario Interno.	x		
10.	Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria del oferente		x	Falta planilla de servicios básicos
11.	Certificado de no adeudar a la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, con corte al mes inmediato anterior a la fecha de presentación de la oferta.	x		
12.	Comprobante de Garantía de seriedad de oferta, que deberá presentarse en póliza, o cheque certificado a nombre de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o presentando la constancia (papeleta de depósito) de haber efectuado la transferencia o depósito correspondiente en la cuenta del Banco Bolivariano, a nombre de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil.	x		
13.	Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.	x		
14.	Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local/instalación en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales, monto de ejecución del contrato, años de experiencia del mismo y giro de negocio para el cual fue autorizado.		X	El certificado de emitido por el establecimiento donde haya funcionado el local, no tiene relación con el oferente.

PUNTO DOS. - SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN:

Concluida la evaluación, el Comité de Subasta de Locales Nro. FTTG-002-2025, respecto de la oferta presentada por el local **Nro. M01,** por parte de la señora **ZAIDA GIVANNA MURILLO CRESPO,** resuelve **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases del proceso**,** en el siguiente sentido:

- Entregar planilla de Servicios Básicos
- Entregar certificado emitido por establecimiento donde haya funcionado el local, debido que no tiene relación con el oferente.

PUNTO TRES. – VARIOS

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11H38, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del Comité de Subasta de Locales, es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

Firmado electrónicamente por:
PAULO ROBERTO SALAS PLUAS
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Paulo Salas Plúas
DELEGADO DEL ALCALDE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA

Firmado electrónicamente por:
CARLOS ANDRES ASANZA COLMONT
Validar únicamente con FirmaEC

Sr. Carlos Asanza Colmont
MIEMBRO DEL COMITÉ
GERENTE GENERAL

Firmado electrónicamente por:
GUILLERMO ERNESTO BAJAÑA CONSTANTE
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Guillermo Bajaña Constante
MIEMBRO DEL COMITÉ
DIRECTOR JURÍDICO

Firmado electrónicamente por:
ANDRES ERNESTO MEDINA VEINTIMILLA
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Andrés Medina Veintimilla
DIRECTOR COMERCIAL Y MARKETING –
SECRETARIO DEL COMITÉ